REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÖN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X

TERAPIA FÍSICA

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	
SE REALIZA UNA VALORACIÓN Y ASISTENCIA DE PADECIMIENTOS QUE GENEREN MALESTAR EN EL PACIENTE Y/O DISMINUCIÓN DE SUS CAPACIDADES FÍSICAS PARA REALIZAR TAREAS EN SU VIDA COTIDIANA O QUE NO PERMITAN SU DESARROLLO DE MANERA OPTIMA EN SU ENTORNO SOCIAL PARA TENER UNA CALIDAD DIGNA DE VIDA.	**N/A**	

FUNDAMENTO LEGAL:	**LEY GENERAL DE SALUD**, TÍTULO NOVENO, ASISTENCIA SOCIAL, PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ART. 67 ARTICULO 168, FRACCIÓN I Y II; ARTÍCULOS DEL 172 AL 180 DOF 14-04-22 **LEY DE ASISTENCIA SOCIAL**. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES; ARTÍCULO 3, CAPÍTULO II. SUJETOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL; ARTÍCULO 4 DOF 11-05-2022. **LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**. DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DEL DESARROLLO SOCIAL ARTÍCULO 8, ARTÍCULO 10. DOF 11-05-2022. **LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**. ARTÍCULO 2, ARTÍCULO 4, PÁRRAFO I Y ARTÍCULO 5

DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/a

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
PRESENTAR VALORACIÓN E INDICACIONES POR PARTE DEL MEDICO REHABILITADOR PARA DAR SEGUIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA PATOLOGÍA DEL PACIENTE	SI	1	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSA1-1998, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.
ESTUDIOS EN CASO DE SER REQUERIDOS	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
DIFEM ENVIÓ DE OFICIOS PARA LAS CAPACITACIONES DE LOS AUXILIARES O TITULARES DE ÁREA	SI	1	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
PRESENTAR SOLICITUD DE ATENCIÓN EN EL ÁREA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.	SI	1	DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO
OFICIO CON PAPELERÍA OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA	SI	1	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	HAY QUE PASAR A REALIZAR UN EXPEDIENTE A TRABAJO SOCIAL
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATAMENTE

COSTO:	$ 50.00	Fundamento Jurídico ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**ÚNICAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA UBRIS II**								
OTRAS ALTERNATIVAS:	**N/A**								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	**N/A**								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**N/A**								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO			UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL II	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. GABRIELA GAMBOA MONROY			
DOMICILIO: CALLE:	AV FEDERICO GOMEZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO SANTIAGO 2DA SECCION	MUNICIPIO:	ZUMPANGO	
C.P.: 55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
591	91 71912	N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. MACRINA DELGADO LUNA			
DOMICILIO: CALLE:	BELISARIO DOMÍNGUEZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN LORENZO	MUNICIPIO:		
C.P.: 55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
591	9174627	N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿CUÁL ES LA FORMA DE ACTUAR DE LOS EQUIPOS DE ULTRASONIDOS?**
RESPUESTA:	SE BASA EN DIRIGIR VIBRACIONES MECÁNICAS HACIA LOS TEJIDOS PARA GENERAR UN EFECTO TÉRMICO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO FUNCIONA LA ELECTROESTIMULACIÓN EN LOS MÚSCULOS?
RESPUESTA:	GENERA IMPULSOS A TEJIDO PROFUNDO PARA DAR RELAJACIÓN Y ANALGESIA EN LA ZONA DE DOLOR.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTAS SESIONES SON NECESARIAS PARA UNA RECUPERACIÓN TOTAL?
RESPUESTA:	DEPENDE DE CADA ORGANISMO Y LA REALIZACIÓN CORRECTA DEL TRATAMIENTO

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ERIC URIEL CONTRERAS SANCHEZ	GABRIELA GAMBOA MONROY	06 / FEBRERO / 2024

Textos Por El Bienestar De Tu Familia
DIF Zumpango SISTEMA MUNICIPAL 2022 - 2024 PRESIDENCIA